

Carmelita Venaja  
en Namone =

Verino desta Ciudad Titandose a los portores y demas interesados =  
Viose m. de los Relixiosos Carmelitas de calzo en que suplican  
a la Ciudad la haga la limosna Venaja que fuere servido en el pre-  
zio de la mill y trezientas libras de veneno que han consumido en el  
de la Casa de los bodegones propia desta Ciudad = Y hauiendolo oido  
por via de limosna. Acordo se le enase. Y a rezera parte de este veneno

Que sea armen los  
vez del Miquel =

Y para ello se le haga sacar a la persona que se cauda este de =  
Viose m. de Antonio Sardon, Capitan de la Parroquia de San  
Mig. Poniendo en la Justificacion de la Cruz, Comday muchos  
vez, en dha Parroquia que no tienen en armas ningunas sin em-  
barco de tener medicos para comprarlas, viniendo en la ocasion presente  
estar prevenidos de ellas, y suplica se mande dar providencia a este

Con mas  
celaz del may.  
gantar de quites

reparo = Y hauiendolo oido lo Comiteo a los Can. Comill de gria  
Viose relacion Jurada de D. J. m. de Pasarella mayordomo  
de la Cruz de Yrino de Cor. De lo qual se de aderezar y poner  
Corrientes quarenta y nueve quintales de la armeria que pareze en  
portan trezientos y un quintal de en el con = Y las  
Ciudad hauiendolas oido. Los apruso. Acordo que los Surados de  
posit, de los efectos y armis de la gria entreguen a dos may. los

ahos tres y cinquenta y un quintal que con este a fuer  
delaz y toma de Varon del Conit. deno hanor tener en el  
sumario se le daran buenos =

Se denega la hz fue  
pido D. Diego m. de  
carenta de vimo =

M. de D. Diego M. de m. de g. En que suplica se le con-  
zeda licencia para la venta de cinquenta a Novas de vimo tempra  
no dan cosecha al precio que se le puiere = Y la Cruz. se le denego  
y no hanor llegado el tiempo, por perjudiz, a la Cruz publica =

M. de los Capitanes  
de Parroquia =

M. de los Capitanes de la Parroq. Poniendo en noticia desta Ci-  
Como los hijos de algo se enuen de Conuirir a las guardias del vezinto  
por dezir no le toca a ellos por Primito pasado, ni reparar en que estan  
vitiendo todos los Vec. y nobleza = Y la Cruz. hauiendolo  
oido, y los Correo, que manifesto como los tales hijos de algo lo tienen  
puesto en Justicia para que se les quite de el servicio. q. n. do en ruin  
telis a la Cruz, Acordo se continue hasta su determinat =

*[Large handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

